



# AYTO. EL FRANCO

Código de Documento  
**ADL17100KF**

Código de Expediente  
**ADL/2023/10**

Fecha y Hora  
**26/12/2023 09:27**

Página 1 de 2

Código de Verificación Electrónica (COVE)



## ANUNCIO

Resolución de la Alcaldía número 420, de 26 de diciembre de 2023

### **APROBACIÓN RESULTADO DEFINITIVO PROCESO DE SELECCIÓN DE UN DINAMIZADOR CULTURAL Y TURÍSTICO, PROGRAMA PLAN DE EMPLEO, CONVOCATORIA 2023**

Vistas el acta del tribunal de selección de fecha 20 de diciembre de 2023 con el resultado del proceso de selección de un DINAMIZADOR CULTURAL Y TURÍSTICO dentro del programa PLAN DE EMPLEO CONVOCATORIA 2023.

Visto que en el plazo para presentar reclamaciones / alegaciones a los resultados provisionales publicados no se ha registrado ninguno.

A la vista de lo anterior, y en el ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, **RESUELVO:**

**Primero.-** Aprobar el resultado definitivo del proceso de selección de un DINAMIZADOR CULTURAL Y TURÍSTICO dentro del programa PLAN DE EMPLEO, convocatoria 2023.

SELECCIONADO:

\*\*\*8612\*\*

No pudiendo crear lista de reservas por falta de candidatos.

**Segundo.-** Solicitar a DNI \*\*\*8612\*\* la siguiente documentación a fin de comprobar todos los requisitos exigidos por la convocatoria:

- DNI
- Originales de la documentación presentada con la solicitud
- Informe de vida laboral actualizado
- Informe de periodo ininterrumpido inscrito en situación de desempleo, emitido por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, salvo que hubiese dado autorización previa a favor del Ayuntamiento de el franco en el momento de la solicitud para solicitar dicha información.



# AYTO. EL FRANCO

Código de Documento  
**ADL17I00KF**

Código de Expediente  
**ADL/2023/10**

Fecha y Hora  
**26/12/2023 09:27**

Página 2 de 2

Código de Verificación Electrónica (COVE)



**6J090X2W09336P5000MA**

**Tercero.-** Previa comprobación de requisitos, y superación de reconocimiento médico, contratar a DNI \*\*\*8612\*\* como DINAMIZADOR CULTURAL Y TURÍSTICO DEL PROGRAMA PLAN DE EMPLEO convocatoria 2023, siendo un año la duración del contrato.

**Cuarto.-** Hacer público el resultado de este proceso de selección.



PEREZ SANCHEZ,  
CECILIA  
Alcaldesa  
26/12/2023 10:33

LA ALCALDESA - PRESIDENTA

Contra dichos resultados, podrán los interesados interponer recurso de alzada ante la Alcaldía del Ayuntamiento de El Franco, presentándolo ante la misma o ante este órgano de selección y que cabrá fundar en cualquiera de los motivos de nulidad o anulabilidad previstos en los artículos 47 y 48 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, siendo el plazo de presentación de un mes contado desde el día siguiente al de la notificación o publicación del acto que se recurra.